

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA EBAU DE GRIEGO II (02/11/2017)

Se reúnen en Mérida, a las 17:30 horas del jueves 2 de noviembre de 2017, en el Centro de Profesores de Mérida (Aula Magna), los siguientes profesores:

- Alegre Barriga, José María (IES Profesor Hernández Pacheco, Cáceres)
 - Alonso, Carmen (IES San José, Badajoz)
 - Campo Moreno, Santiago (IES Albarregas, Mérida)
 - Galán Sánchez, Álvaro (IES Luis de Morales, Arroyo de la Luz)
 - Gallego Real, Ángel Luis (IES Vegas Bajas, Montijo)
 - García de Paredes Oliva, José Carlos (IES Cuatro Caminos, Don Benito)
 - Herrera Roldán, Pedro (IES El Brocense, Cáceres)
 - Ledesma Mestre, Juan Carlos (IES Maestro Juan Calero, Monesterio)
 - López Tejido, Nuria (IES Ramón Carande Jerez de los Caballeros)
 - Morcillo Romero, Juan José (IES Mario Roso de Luna, Logrosán)
 - Prieto Acero, José (IES Gonzalo Torrente, Miajadas)
 - Rivas Sánchez M^a Dolores (IES Pedro de Valdivia / IES San José, Villanueva de la Serena)
 - Romero Galván, C. Luisa (IES Carolina Coronado, Almendralejo)
 - Rosado Montero, Juan Pablo (IES Universidad Laboral, Cáceres)
 - Rosso López, Inmaculada (IES Extremadura, Montijo)
 - Saracho Villalobos, José Tomás (IES Llerena, Llerena)
 - Venegas Corbacho, Hipólita (IES Dr. Fernández Santana, Los Santos)
-
- Jesús Ureña Bracero (Dpto. de Ciencias de la Antigüedad, Fac. de Filosofía y Letras, Cáceres), Coordinador de la UEX
 - Isabel García Pineda (IES Santa Eulalia Mérida) Coordinadora de Secundaria

Excusa su inasistencia Pedro Sierra (IES M^a Josefa Baráinca, Valdelacalzada).

La reunión ha sido convocada a propuesta de los Coordinadores de Griego, D. Jesús Ureña Bracero y D^a Isabel García Pineda, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación si procede del acta de la última reunión (16/05/2017).
- 2) Informe sobre los resultados del Griego II en la EBAU 2016-2017.
- 3) Decisión sobre apartados de que constará la prueba EBAU 2017-2018, puntuación de cada apartado, criterios de evaluación-calificación y examen-modelo. Hay previstas propuestas de cambios en la prueba de Griego II EBAU 2017-2018: Propuestas sobre la traducción (valoración), propuestas sobre preguntas de léxico (valoración), propuestas sobre la pregunta de literatura (número de preguntas, tipo de pregunta, contenidos mínimos), propuesta de eliminación del glosario. Se admitirán otras propuestas.
- 4) Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación
- 5) Ruegos y preguntas

Antes de empezar a tratar los puntos del orden del día, el coordinador recuerda a todos los presentes que cualquier acuerdo tomado en esta reunión plenaria quedará sometido a lo que establezca la nueva normativa todavía pendiente de aprobación, y, si alguno de ellos contraviniese lo aprobado en dicha normativa con posterioridad, quedará anulado y deberá volver a ser tratado de manera inmediata en otra reunión plenaria o del grupo de trabajo constituido durante esta reunión.

1) Aprobación si procede del acta de la última reunión (16/05/2017).

El acta de la reunión de grupo de trabajo de las EBAU de Griego II de 16/05/2017 es aprobada sin modificaciones por unanimidad [[enlace al acta](#)].

2) Informe sobre los resultados del Griego II en la EBAU 2016-2017.

El coordinador informa sobre los datos estadísticos generales referidos a la convocatoria de junio de las PAU Bachillerato (2016-7) y a la convocatoria extraordinaria:

| EBAU Griego II nota media (alumnos) | <i>curso 2015-6</i> | <i>curso 2016-7</i> |
|--|---------------------|-------------------------|
| <i>conv. junio</i> | 7.05 (241) | 6.70 (223); -0.35 (-18) |
| <i>conv. extraordinaria</i> | 4.82 (49) | 5.29 (49); +0.47 |

El coordinador comenta los resultados comparándolos con los del curso anterior en nuestra propia materia y con la media de esta EBAU en el resto de las asignaturas, concluyendo que nos mantenemos en la media general y no se han producido grandes cambios respecto al curso anterior, salvo una pequeña bajada de 0.35 en la media de junio y una subida de 0.47 en la extraordinaria. Recuerda que también ha bajado algo el número de alumnos que se presentó en la convocatoria de junio.

Tras el informe, el coordinador pide a los presentes que expresen sus opiniones respecto a los datos estadísticos ofrecidos y sobre el examen del curso anterior. Dolores Rivas toma la palabra para solicitar el cambio del tipo de letra empleado en la redacción del examen para evitar posibles confusiones de los alumnos con los espíritus y acentos del griego. Pide cambiar el tipo de **fuernte** actualmente usado por **Palatino**, propuesta que es aceptada y de la que el coordinador toma nota para hacerla efectiva. Asimismo, Dolores Rivas sugiere evitar las mayúsculas después de punto, y en general **evitar las mayúsculas en el texto griego** siempre que sea posible, sugerencia que es igualmente aceptada por la coordinación.

3) Decisión sobre apartados de que constará la prueba, puntuación de cada apartado, criterios de evaluación-calificación y examen-modelo.

Haciéndose eco de las opiniones expresadas en la última reunión de coordinación del curso anterior en la que los coordinadores y algunos profesores manifestaban su deseo de llevar a cabo algunos cambios en la prueba, el coordinador presenta un cuadro con las propuestas y comentarios que se le han hecho llegar, propuestas y comentarios por los que expresa su

agradecimiento a la coordinadora y a miembros del Grupo de Trabajo del curso anterior que las han hecho (Isabel García Pineda, José María Alegre, Ángel Luis Gallego Real, Pedro Sierra). Antes de tratar sobre los apartados que se someterán a votación, los asistentes descartan por completo la inclusión de alguna pregunta de mitología y la posibilidad de crear una antología de textos cerrada para la prueba. Las propuestas que se someten a debate y son votadas tienen que ver con los siguientes apartados:

- Puntuación de la traducción
- Puntuación y contenido de la pregunta de Léxico
- Puntuación y contenido de la pregunta de Literatura
- Permanencia del glosario o eliminación del mismo

Se informa de que se plantean estas propuestas en esta primera reunión plenaria para someterlas a la decisión del profesorado y poder llevar a efecto lo acordado en el presente curso.

Se pasa a discutir las diferentes propuestas con las siguientes conclusiones:

.Puntuación de la traducción:

PROPUESTAS: seguir con los 4 puntos o subir a 5 puntos.

DEBATE: El coordinador recuerda que, si se mantienen los 4 puntos, es posible a un alumno aprobar el examen dejando en blanco la traducción. Se informa de que en otras comunidades la puntuación de la traducción para la prueba es de 5 o 6 puntos.

VOTACIÓN: se aprueba por unanimidad otorgar 5 puntos a la traducción.

DECISIÓN: **otorgar 5 puntos a la traducción**

.Puntuación y contenido de la pregunta de léxico:

PROPUESTAS:

- Valoración 1 punto y mismo contenido
- Valoración 1.5 puntos y aumentar en una palabra cada uno de los dos apartados de la pregunta.

DEBATE: Tras un breve debate, se concluye que es preferible no modificar en la prueba de este curso la pregunta de Léxico. Se pospone la votación de la propuesta de cambios en los contenidos y en el tipo de preguntas de este bloque para el próximo curso, con el compromiso por parte del nuevo grupo de trabajo de elaborar a lo largo del actual curso un modelo diferente, más adecuado a la mayor importancia que quiere otorgarse al estudio de la etimología. Para ello deberán elaborarse nuevos materiales que los profesores puedan utilizar para trabajar dichos contenidos en las aulas. Y en caso de haber interés en avanzar en esta línea, tanto el nuevo modelo de pregunta como los materiales didácticos propuestos deberán estar preparados para la primera reunión plenaria del próximo curso, a fin de someterlos en ella a la consideración de todo el profesorado.

VOTACIÓN: Por tanto, para este curso se acuerda por unanimidad que la pregunta de Léxico valga 1 punto y que trate sobre los mismos contenidos que en el curso pasado.

DECISIÓN: **la pregunta de Léxico valdrá 1 punto y tratará los mismos contenidos que en el curso pasado.**

. Puntuación y contenido de la pregunta de *literatura*.

PROPUESTAS:

- Valoración de 2 puntos y sin cambio de contenido, aunque dando respuesta en ella a unos contenidos mínimos según la pregunta.

- Valoración de 2 puntos con cambio de contenido. La pregunta estaría dividida ahora en dos apartados: uno con una pregunta de desarrollo de tipo abierto (con contenidos mínimos según la pregunta), y otro apartado con una pregunta de tipo cerrado y de respuesta múltiple.

VOTACIÓN: Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la segunda propuesta.

DECISIÓN: **que la pregunta de literatura tenga dos apartados, uno con una pregunta de desarrollo de tipo abierto dando respuesta a unos contenidos mínimos según la pregunta, y otro con una pregunta de tipo cerrado y de respuesta múltiple.**

Se mantiene por lo que se refiere a la Literatura la misma lista de posibles preguntas del primer apartado que el curso anterior.

PROPUESTAS: Se abre debate para determinar cómo se valorará cada uno de los apartados y el contenido del segundo. Jose M^a Alegre propone 1 punto para el apartado de desarrollo y 1 punto para el segundo apartado cuyo contenido consistiría en que el alumno relacione géneros, autores, obras y temáticas a partir de un cuadro propuesto, similar al siguiente ejemplo sacado de una prueba de la Castilla la Mancha.

2) Relacionar autores, obras, géneros literarios y temas

| GÉNERO | AUTOR | OBRA | TEMA |
|-------------|---------------------|------------------------------------|---|
| A. Comedia | 1. Lisias | <i>a. Bacantes</i> | i. narración de la Guerras Médicas |
| B. Tragedia | 2. Arquíloco | <i>b. Nueve libros de Historia</i> | ii. guerra de sexos y aspiración a un mundo ideal. ¿Qué ocurriría si las mujeres se hicieran con el gobierno de la polis? |

| | | | |
|-------------------|-----------------------|-------------------------|---|
| C. Historiografía | 3. Eurípides | <i>c. Asambleaístas</i> | iii. escritos destinados a litigantes que cubren una gran variedad de temas, desde el asesinato hasta el adulterio y la malversación. |
| D. Oratoria | 4. Aristófanes | <i>d. Fragmentos</i> | iv. despedazamiento de Penteo por las ménades (entre las que se cuenta su propia madre, Ágave) en venganza a su oposición al culto orgiástico de Dioniso. |
| E. Lírica | 5. Heródoto | <i>e. Discursos</i> | v. poemas dedicados al amor y al vino. En uno de los más famosos, el poeta no se avergüenza de declarar que arrojó el escudo en la batalla para salvar la vida. |

la solución podría ser escrita de dos formas*:

A-4-c-ii = Comedia-Aristófanes-Asambleístas-Guerra de sexos...

B-3-a-iv = Tragedia-Eurípides-Bacantes-Despedazamiento de Penteo...

C-5-b-i = Historiografía-Heródoto-Nueve libros de Historia-Narración de las guerras médicas

D-1-e-iii = Oratoria-Lisias-Discursos-Escritos destinados a litigantes...

E-2-d-v = Lírica-Arquíloco-Fragmentos-Poemas dedicados al amor...

*En la primera se incluyen las numeraciones de cada elemento; en la segunda se incluye el texto completo de género-autor-obra y, en el apartado temático, las dos o tres palabras iniciales del mismo que dejan clara la elección hecha.

Por su parte, M^a Dolores Rivas propone que el segundo apartado verse sobre definiciones de términos presentes en los temas de Literatura, estableciéndose una lista previa con los términos objeto de definición.

DEBATE y MÁS PROPUESTAS: Los presentes se muestran de acuerdo con la propuesta de José M^a Alegre acerca de ese cuadro de relaciones para el segundo apartado, pero matizan que la valoración de un punto para el mismo les parece algo desproporcionada. Ángel Luis Gallego Real propone valorar con 1.5 punto el apartado de desarrollo, y con 0.5 el segundo apartado. Pide, además, que la respuesta a la pregunta de desarrollo sea fácilmente cuantificable, a lo que los coordinadores le responden que ello se consigue con el establecimiento de unos contenidos mínimos exigibles. El coordinador propone un primer listado de contenidos mínimos sobre el que, con las aportaciones del grupo de trabajo, finalmente se elaborará la lista de contenidos mínimos definitivos. Para el caso del segundo apartado, se acuerda incluir una lista de 5 relaciones, con un valor de 0.1 cada relación. Para ello deberá elaborarse por parte del grupo de trabajo una lista con los géneros, autores y

obras que serán objeto de esta pregunta, dejando algo abierta la redacción de la columna sobre los temas.

VOTACIÓN: se aprueba por unanimidad la propuesta de incluir dos apartados en la pregunta de Literatura, uno de desarrollo con 1.5 y otro de relación con 0.5 (5 relaciones), estableciéndose previamente un listado de contenidos mínimos para el apartado de desarrollo y una lista de géneros, autores y obras para el segundo.

DECISIÓN: **incluir dos apartados en la pregunta de Literatura, uno de desarrollo con 1.5 y otro de relación con 0.5 (5 relaciones), estableciéndose previamente un listado de contenidos mínimos para el apartado de desarrollo y una lista de géneros, autores y obras para el segundo.**

También se acuerda mantener, si es posible, este **formato de tabla con cinco filas (5 relaciones)** para el segundo apartado de la pregunta de literatura, aunque ello conlleve que cada opción del examen tenga dos caras.

.Permanencia o eliminación del glosario:

DEBATE: Se discute sobre la conveniencia de mantener o no el glosario, a la vista de que en ninguna otra comunidad lo incluye en su prueba EBAU.

El coordinador afirma ser partidario de su eliminación, aunque ello conllevara tener que bajar el nivel de dificultad del texto. M^a Dolores Rivas también se muestra contraria al uso del glosario por entender que, con la ayuda del mismo, incluso un alumno sin muchos conocimientos de morfología podría llevar a cabo la traducción del texto. Hipólita Venegas replica que el reconocimiento morfológico sigue siendo necesario porque en el glosario solo se ofrece el enunciado y José María Alegre aclara que no siempre los significados del glosario son lo suficientemente precisos como para hacer del todo innecesaria la consulta del diccionario. Álvaro Galán también opina que debe mantenerse el glosario, argumentando que la función del mismo en el examen es solo proporcionar al alumno cierta ayuda en una asignatura en la que ya es bastante difícil que muchos de los alumnos matriculados consigan los objetivos marcados en lo que se refiere a sintaxis, morfología, léxico, etc., y que, por lo demás y como ya se ha dicho, el uso del glosario en el examen es complementario respecto al uso del diccionario. Por otra parte, Juan Carlos Ledesma sugiere que una solución intermedia podría ser glosar solo las palabras polisémicas o que no tuvieran un significado básico.

VOTACIÓN: Finalmente se somete a votación la permanencia o no del glosario siguiendo el criterio actual, con el siguiente resultado:

- A favor de mantener el glosario como hasta ahora: 13 votos
- Eliminación: 4 votos
- Abstenciones: 1

DECISIÓN: Se aprueba por mayoría de votos **mantener el glosario como hasta ahora.**

PROPUESTA: El coordinador advierte entonces de que sería conveniente eliminar de la matriz de especificaciones para la prueba el estándar de aprendizaje que alude al uso del diccionario. Concretamente donde dice: “y utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor” .

DEBATE: José M^a Alegre cree que no es necesario eliminar dicho estándar, ya que no todas las palabras del texto aparecen incluidas en el glosario (por ejemplo, las preposiciones), y el alumno debe manejar en ese caso el diccionario para precisar su significado, lo que justificaría la aparición de dicho estándar. Por su parte, el coordinador argumenta que, siendo solo necesario un estándar de aprendizaje en este bloque, bastaría con el que hace referencia al análisis morfológico y sintáctico adecuado para la correcta traducción, y, si eliminamos de la matriz de especificaciones para el examen el estándar que hace referencia al diccionario, evitaremos problemas de interpretación.

VOTACIÓN: Finalmente, se acuerda por consenso eliminar de la matriz de especificaciones para la prueba el estándar de aprendizaje que hace referencia al uso del diccionario.

DECISIÓN: eliminar de la matriz de especificaciones para la prueba el estándar de aprendizaje que hace referencia al uso del diccionario.

Se elaborará, pues, una **nueva matriz de especificaciones** y un **nuevo modelo de examen** conforme a las decisiones adoptadas en esta reunión y se publicarán en la página de las EBAU 2017-8. También se reformará el documento con los *criterios generales de evaluación* y se adaptarán los *criterios específicos de evaluación* de acuerdo con las decisiones aprobadas.

Asimismo y para precisar mejor la pregunta de *morfología*, el coordinador propone añadir en el texto de la pregunta de morfología lo siguiente: **“En el caso de los nombres, pronombres y adjetivos, hay que indicar género, número, caso y grado (si lo hay para los adjetivos), así como el nominativo singular del término de que se trate . En el caso de los verbos, hay que indicar, para las formas personales: persona, número, tiempo, modo y voz; para los infinitivos: tiempo y voz; para los participios: género, número, caso, tiempo y voz”**. Se acuerda por unanimidad incluirlo.

4. Constitución del grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación.

Se constituye el grupo de trabajo con los siguientes miembros:

Coordinador Uex: Jesús Ureña Bracero Fac. Filosofía y Letras, UEX Cáceres.

Coordinador Secundaria. Isabel García Pineda IES Santa Eulalia Mérida.

Miembro 1: José María Alegre Barriga (IES Profesor Hernández Pacheco, Cáceres).

Miembro 2: José Carlos García de Paredes Oliva (IES Cuatro Caminos, Don Benito).

Miembro 3: Pedro Herrera Roldán (IES El Brocense, Cáceres).

Miembro 4: Juan Pablo Rosado Montero (IES Universidad Laboral, Cáceres).

Miembro 5: Hipólita Venegas Corbacho (IES Dr. Fernández Santana, Los Santos).

Miembro 6: Juan José Morcillo Romero (IES Mario Roso de Luna, Logrosán).

Miembro 7: Nuria López Tejido (IES Ramón Carande, Jerez de los Caballeros).

Se acuerda a continuación el siguiente plan de actuación para este curso:

a) Elaboración de la relación de contenidos mínimos para la pregunta de literatura de desarrollo de tipo abierto. Esa relación deberá estar lista para su publicación en la página de la EBAU el 13 de Noviembre.

b) Elaboración del listado de géneros, autores y obras para el apartado de relación dentro de la pregunta de Literatura. Ese listado deberá estar listo para su publicación en la página de la EBAU el 13 de Noviembre

c) Propuesta con nuevos modelos de tipo de pregunta para el bloque del léxico y creación de materiales destinados a las preguntas de ese bloque. La fecha límite para la realización de esta tarea se concretará más adelante, pues esta propuesta está pensada para el próximo curso y deberá ser previamente votada en reunión plenaria.

El coordinador abrirá a los miembros del grupo de trabajo y a todos los presentes documentos de trabajo en archivos compartidos online donde se abordarán conjuntamente los distintos apartados pendientes de finalización; esta junta plenaria faculta al grupo de trabajo para presentar, de acuerdo siempre con las decisiones adoptadas, una versión definitiva de los mismos que se dará por aprobada sin ser necesario volver a presentarla y votarla

5) Ruegos y preguntas

El coordinador ruega colaboración en la elaboración de un documento para volver a solicitar la ponderación de 0.2 a la Facultad de Formación del Profesorado, Facultad de derecho y Periodismo. José Carlos García de Paredes, como miembro de la directiva de la Sociedad Española de Estudios Clásicos de Extremadura, le recuerda que ya se solicitó con anterioridad y fue rechazada la petición, pero afirma que están dispuestos a insistir en ello y a prestar su colaboración.

Sin más se levanta la sesión, en Mérida a las 19.05h.

Isabel García Pineda

Jesús Ureña Bracero